DE GORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

9y nú. Núm. 6232.

(Por un mes..... 8 rs. Suscricion en Córdoba ... Por trimestre .. 22 rs. (Por un mes..... 10 rs. Fuera de Cordoba...... Por trimestre .. 28 rs.

SABADO 20 DE MAYO DE 1871.

Los señores suscritores à este periodico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

La Gaceta del 17 contiene el siguiendespacho telegráfico recibido en el inisterio de Estado.

6-5 versalles, 16 (8 y 21 noche).—La amblea ha declarado hoy urgente mu, runanimidad un proyecto de ley pareedificar la casa del señor Thiers á mensas del Estado. No se ha declara-6-5 la urgencia solicitada para otra oposicion pidiendo que se reconociela república como gobierno definiti-La columna Vendome ha sido derhada esta tarde á las cinco.

Por decreto que publica la Gaceta, mombra magistrado en comision de la diencia de Barcelona á D. Juan de Espejo.

Casa _D. Juan Borrajo de la Bandera, ma-Andrés atrado de la audiencia de Cáceres, ha y demastic trasladado en igual clase á la de on en la villa, promoviéndose á la vacante 6-3 se resulta en Cáceres al juez de prisde el era instancia de Cartagena D. Juan del Hor Ithano Martinez y Cellera, cuyos dede piretos publica la Gaceta.

8- Ingado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Felipe Uria, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de , dara esta ciudad de Córdoba.

6-3 En autos egecutivos que se siguen meste juzgado á instancia de Doña lolores Macarro contra D. Luis Irri-Parren, he mandado vender en subasa diferentes muebles cuyo pormenor aprecio aparecen en dichos autos, los males están de manifiesto en la Escries bien Mania del actuario al efecto de que uedan instruirse de dicho aprecio las ersonas que quieran interesarse en diha subasta. El remate tendrá lugar u la sala audiencia de este juzgado á las doce de la mañana del dia veinte y ires del presente mes.

Córdoba diez de mayo de mil ochoubie cientos setenta y uno. - Felipe Uria. color es El actuario, Mariano Barroso.

Noticias.

a freela

à. 6=

a des-

a el cor-

1a bo

le de le

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del en la 5 17 copiamos las noticias siguientes: En Valencia han empezado á adoplarse medidas estraordinarias para evilar la importacion de los contagios.

Olle -Dice el Tiempo: noche de En los circulos diplomáticos y en el cho alla salon de conferencias del Congreso, se rejada, ha hablado esta tarde de ciertos proyectos, que en altas regiones existen, Ide que se hace agente al ministro de España en Lisboa. Se relaciona con 6-1 8108 proyectos la espedicion portugue-

sa que ha venido á visitar á Madrid, y las palabras pronunciadas por el Sr. Olózaga al tomar posesion de la silla presidencial. El ex-embajador de España en Francia ha vuelto á insistir de nuevo en su pensamiente de la Union Ibérica, que tambien acarició con verdadero amor el general Prim.»

-Ayer se ha presentado al Congreso la siguiente proposicion de ley:

«Considerando las promesas que se hicieron al pueblo para atraerle á la revolucion de setiembre de 1868;

Que las Córtes Constituyentes tomaron en consideracion diferentes proyectos de ley, sin ulterior resultado, y que en vano sin reformas prontas y decisivas se espera sacar al pais de su postracion, proponemos al Congreso se sirva declarar que se lleven á efecto las reformas siguientes:

La abolicion de la pena de muerte. La abolicion de quintas y matrículas de mar.

La reserva de la mayoría de los empleos para los retirados de Guerra y Marina, and the state of the state of the

La abolicion del estanco del tabaco. Declarando libres el establecimiento de Bancos agrícolas y la profesion y ejercicio de todo arte, oficio ó profe-

Abolicion de las loterías.

Suprimiendo el papel sellado para las causas civiles y criminales.

Creando nuevas acciones de carreteras en reemplazo de las amortizadas para terminar todas las empezadas.

Declarando libres las permutas de parcelas. Suprimiendo los derechos de hipote-

cas menos la toma de razon. Palacio del Congreso 16 de mayo de 1871. - Orense. - Prefumo. -- Escuder.

- Bes Hediger .- Garrido .- Castro .-Rispa. » - Despues de la reunion de seccio-

nes, el Sr. Moret ha terminado hoy su discurso pendiente y dado lectura á los presupuestos.

-Habla un diario moderado de rumores sobre la marcha de nuestra escuadra á las aguas de Argel, por haberse recibido noticias de que en la poblacion se habia consumado una gran matanza de españoles.

Como en los centros oficiales no se tengan tales noticias, y como se sabe que la escuadra estaba ayer en un puerto del Mediterráneo, es claro que esos rumores de que habla nuestro colega han debido ser hijos de una de tantas fábulas como diariamente se inventan.

- Ayer se ha presentado á las Córtes la siguiente proposicion de ley:

«Proponemos á las Córtes se sirvan declarar, que, abolidos los portazgos en las principales carreteras de la nacion, deben abolirse tambien en los ca-

minos donde hoy existen, salvo indemnizar á los particulares que hayan dado fondos para su construccion.

Palacio del Congreso, 16 de mayo de 1871.—Orense.—Bes Hediger.—-Prefumo.-Garrido.-Escuder.-Castro.-Rispa.»

-El Sr. Becerra ha presentado ayer al Congreso la siguiente proposicion de ley:

«Se concede á la duquesa de Prim, durante su vida, la pension de 60000 pesetas anuales, á título de recompensa nacional y en atencion á los eminentes servicios prestados á la pátria por su difunto esposo el capitan general de ejército D. Juan Prim y Prats.

Palacio del Congreso, 13 de mayo de 1871.—Becerra.—Moncasi.-Rodriguez (D. Gaspar). - Valera (D. Juan). - Alvareda. -- Saulate. -- Valera (D. José

Maria.) -Acaba de llegar á Madrid el célebre violinista Agostino Robbio, discipulo del inmortal Paganini, que desde el año de 1845 en que tan aplaudido fué del público de Madrid, ha recorrido en medio de una constante ovacion los principales teatros de Europa. La empresa del teatro de la Zarzuela se ha apresurado á contratar á esta notabilidad artística, que se presentará en la escena de aquel favorecido coliseo el lánes de la próxima semana.

-El discurso del Sr. Moret ha sido de gran efecto por la franqueza con que ha abordado la cuestion de Hacienda. Respecto á lo que ha dicho acerca del contrato con el Banco de Paris, unos lo han considerado como una censura al señor Figuerola, y los unionistas como una justificacion de su conducta en la célebre sesion del dia de San José, cuando rompieron con los

progresistas. -La franqueza con que el señor ministro de Hacienda espuso ayer la verdadera situacion económica del país es elogiada hoy por la prensa lo mísmo que por el público. Decir los males que aquejan á la Hacienda y esponerlos con verdad y sin rebozo, es un acto digno de loa, sobre todo cuando no ha sido la costumbre seguida generalmente en España. No estrañamos, pues, que hasta periódicos contrarios á la situacion se espresen en los siguientes términos:

«Solo diremos por hoy que nuestra primera impresion y la que generalmente produjo en la Cámara es favorable al jóven ministro.

»Durante su administracion las rentas públicas han progresado; se ha mejorado el crédito y han podido desempeñarse hipotecas de importancia. Veremos si en el desarrollo del presupuesto próximo se atreve á acometer las trascendentales reformas que el angustioso estado del Tesoro necesita.»

-Los presupuestos para el año próximo en la isla de Cuba, formados ya, arrojan un sobrante posible de 211 millones de reales.

-En virtud del nuevo arreglo de la guardia civil, se aumenta esta fuerza con 3000 hombres.

-Graves han sido los perjuicios de la tormenta que el jueves por la tarde, descargó en una zona bastante estensa de la comarca de Játiva. Segun nuestras noticias, la abundante y gruesa piedra que en breve espacio cayó, ha esterilizado completamente las cosechas de vino, aceite y algarrobas y parte del trigo, en los términos de los pueblos desde Lugar Nuevo hasta Bárig y Simat, siendo Barcheta el mas perjudicado entre ellos.

-Hoy se ha presentado al Congreso una proposicion pidiendo que las actas de los diputados puedan ser llamadas ante un tribunal que con publicidad fallará sobre las quejas que reciba para establecer la jurisprudencia electoral. Este tribunal deberá componerse del magistrado mas antiguo del Tribunal Supremo, del mas antiguo de la Audiencia de Madrid, del juez de primera instancia mas antiguo, del catedrático de término, de número mas alto en el escalafon de la universidad Central, del consejero de Estado de mayor edad y del abogado mas antiguo del colegio de Madrid.

Firman la proposicion los Sres. Orense, Sanudo, Sorni, Morayta, Quintero, Cherma y Escuder, todos republicanos.

ESTRANJERAS,

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Versalles, 16 (7 tarde.)—Asamblea nacional. El Sr. Jaubert propone que se reedifique à costa del Estado la casa del Sr. Thiers, derribada por órden de la Commune.

Por unanimidad se declara urgente esta proposicion, y pasa á una comision especial.

El Sr. Peirat presenta una proposicion pidiendo que la Asamblea reconozca la república como la forma de gobierno definitiva de Francia ob osn

La Asamblea rehusa declarar la urgencia, y la proposicion pasa á da comision de iniciativa.

La Asamblea adopta por 417 votos una proposicion sobre rogativas en todos los cultos para que termine la guerra civil.

La mayor parte de los individuos de la izquierda se abstiene de votar.

La Asamblea ha reelegido al señor Grevy presidente por 506 votos .-(Aplausos.)

El número de grandes puentes destruidos en Francia durante la guerra, asciende á 89; solo en las inmendia-

ciones de Paris han sido derribados unos 20.

Las tropas que rodean á Paris tienen 650 piezas de artilleria para canonear dicha capital. No se cuentau en este número las cañoneras del Sena.

En el Sena, y junto al islote de Billancourt, ha habido un verdadero combate naval entre las cañoneras del gobierno de Versalles y las de los insurrectos de Paris. Estas últimas han sido derrotadas, yéndose á pique una y quedando inutilizadas tres.

Las piezas de sitio que el gobierno de Versalles tiene apuntadas contra Paris, hacen 26000 disparos cada 24 horas.

El Diario oficial de la insurreccion de Paris dice que á pesar de haber desaparecido la enseñanza religiosa de las escuelas de Paris, en muchas de las referidas escuelas quedan todavia crucifijos, imágenes de la Virgen y otros símbolos que recuerdan la referida enseñanza. Las autoridades revolucionarias mandan á los maestros y maestras que hagan desaparecer estos objetos, cuya presencia ofende á la libertad de conciencia, inventariando y enviando á la casa de moneda los que sean de oro 6 plata.

La fiebre amarilla continúa con gran intensidad en Buenos Aires. Las oficinas del gobierno se han cerrado. No se hace negocio de ninguna especie, porque el pánico es ton grande que los habitantes har poblacion.

Una carta de bajador de Fr que el Sr. T' cunstanci concurs sonar e la Peni

Se cu culo que lante de Sur, hast haber ap veres del t de ahora, tu contar con un dias, que no ha sic

Se están haciendo en Paris respeta bles preparatives para la detensa interior. En la calle de Rivoli, junto á la plaza de la Concordia, hay una barricada con honores de tuerte. Tiene por delante un foso de unos cuatro metros de profundidad por cinco ó seis de anchura. El muro mide un espesor de seis metros en la planta baja, y de tres metros en las troneras. El todo tiene una altura de cuatro metres. La pa

= 459 =Antes de que el viejo le hubiese Podido contestar se volvió hácia ellos el ama de llaves, y les rogó con el tono mas severo que se pusieran en io Gonii marcha. Aún no habia trascurrido un minuto cuando se encontraban de nuevo reunidos al pié de la escalera Oeste.

-|Ah! |Ah! exclamó el tio José con más libertad y más charlatanefla que nunca, apesar de la imponente presencia de M. Munder. ¡Hermosa casa en verdad!

-No estamos acostumbrados, sefor, a oir hablar en esos términos de este edificio, dijo M. Munder, decidido á apagar en su gérmen la familiaridad del forastero. La Guia del Cornouailles Occidental, que deberiais haber consultado ántes de venir aqui, describe a Porthgenna-Tower con el titulo de palacio y emplea el adjelivo espacioso al hablar de él... Sien-10, señor, que no hayais juzgado á Propósito leer el Guia del Cornouailles Occidental.

= 460 = -¡Y por qué? replicó el impasible aleman. ¿Qué iba yo á hacer de un libro, teniéndoos à vos para guiarme?... ¡Ah! querido señor, no os haceis justicia... Un verdadero guia en carne y hueso, como vos, que marche y hable tan bien, vale mas para mi que todos los libros impresos en este mundo... ¡Oh! pero no... ne... esto no vale la pena de discutirlo... No quiero escucharos más si persistis en rebajaros de ese modo...

Y diciendo esto ejecutó una de sus fantásticas reverencias, dirigiendo una sonrisa al intendente y moviendo la cabeza á manera de amistosa riña.

M. Munder se sintió paralizado. Nunca se hubiera creido poder ser tratado con tal familiaridad por aquel viejo, aun cuando fuese un duque ó par de Inglaterra.

Miéntras que lleno de rencor acumulaba en si resentimientos demasiado enormes para encontrar una galida, el ama de llaves, seguida de Sara, subia lentamente la escalera.

= 463 = -En la escalera querreis decir, respondió ésta enseguida. Si, se ha trabajado por aqui.

- ¿Y en ninguna otra parte? -No. Pero hay otros muchos sitios en que por desgracia es preciso hacer obra. Aqui mismo, y eso que es la mejor parte del edificio, están apenas habitables la mayor parte de las habitaciones. Ellas no estaban ya muy buenas en vida de la difunta mistress Treverton... y desde que ésta murió...

El ama de llaves se detuvo de pronte sorprendida y disgustada. La señora del modesto traje, en vez de justificar la reputacion de cortesia que le hacia la carta de mistress Frankland, concluia de volver bruscamente la espalda á su interlocutora, ántes de que ésta hubiera acabado su frase.

Determinada á no dejarse imponer silencio de una manera tan impertinente, repitió en los mismos térmainos:

- 456 -

fragmento del interrogatorio que el forastero hacia sufrir á la criada. -Pero veamos, querida Betrey, decia el tio José, apor qué no entra

taciones medio derruidas? -Porque las habita un fantasma, respondió Betrey, riendo con todas

nunca nadie en esas antiguas habi-

sus ganas. -Quereis callaros y marcharos á vuestros quehaceres? exclamó mis-

tress Pentreath indignada. Despues, dirigiéndose á Sara, pero con la mirada siempre fija en el tio José:

-Los ignorantes de la vecindad, continuó, cuentan absurdas historias sobre ciertas antiguas habitaciones situadas en una parte de la casa que se ha dejado arruinar y que no se habita desde hace medio siglo; absurdas historias cuyo héroe es un fantasma, y mi criada es bastante

necia para creerlo. -En verdad que no, replicó Betrey, que protestaba retirándose há-

red es de adoquines y tierra: el muro se abre en el centro donde hay paso para dos personas de frente. Detrás de este paso se levanta una gran masa de tierra, sacos y cubas llenas tambien de tierra.

Al otro estremo del jardin de las Tullerias, junto al Sena, estaba ya muy adelantada otra barricada; igual y análoga viene a ser la de la calle Royal, en la misma plaza de la Concordia. En los fosos quedan completamente en descubierto las cañerías del gas y del agua.

Gacetilla.

-El uso de armas.-Todos los dias registramos nuevos desastres que causan los descuidos con las armas de fuego que se suelen usar sin las debidas precauciones. Ayer al subir al coche un viagero en uno de los trenes correos, se le disparó un arma que llevaba, atravesándole el pecho el proyectil. Aunque fué instantaneamente socorrido, se cree que ya habrá fallecido. Anoche se le administraron todos los ausilios espirituales.

-Many malo.-El estado en que ha quedado la ronda de la capital despues de las últimas lluvias es verdaderamente lamentable. Bueno fuera que se tuviera presente.

- Wa! ... - El veinte y ocho del corriente-habrá aqui un suceso grave. -El que quiera saber mas-lo verá

en el almanaque. -Falta hace .- Con objeto de acelerar las operaciones para la inhumacion de cadáveres, se reunieron ayer en el despacho del señor Gobernador civil el señor Alcalde de esta capital y los dos Jueces municipales. Celebraremos que sean buenos los resultados.

-Fiesta. - Esta noche habrá fuegos artificiales junto al apartado santuario de Nuestra Señora de Linares, con motivo de la flesta de mañana, de que hemos hablado.

- Movimiento.-El Sr. D. Rafael Gonzalas Atané, Diputado provincial distritos de Cabra, ha siprimero de la Ad-

vica de esta proupaba el Señor ha sido decla-

> maneció del 'a calle del nente la iado que

ha falle-D. Franra párroco ampo de la aboriosidad, elentes frutos habian granestimacion gene-

sera sin duda muy sentida por codos y especialmente por su apreciable familia, á la que acompañamos en su justo dolor.

- Consecuencias .- Del frio de estos dias ha resultado que un hombre se apodere de una manta y otros efectos en el cortijo del Judio viejo, y ha sido consecuencia de este robo el que el autor se halle preso y á disposicion del juzgado.

-Luz.- Se trabaja para la colocacion del alumbrado de gas en las

calles de Fernando Colon y Maese Luis. Las de Sta. Victoria, Angeles, Almonas, etc. etc. piden la palabra.

-- Macumaon. - Los individuos que pertenecen á las siguientes industrias se deberán reunir hoy á las horas que se marcan en el despacho del Sr. Jefe económico de la provincia, para constituir gremios o colegios y nombrar Sindicos.

Diez de la mañana. Fondas en que se da hospedage y de comer.

Diez y cuarto. Bazares 6 establecimientos de armas de fuego.

Diez y media. Gremio de restaurants sin hospedages.

Diez y tres cuartos. Id. de tiendas de queso, manteca, salchichon, conservas alimenticias, vinos generosos y otros comestibles.

Once mañana. Gremio de vendedores al por menor de tejidos de lana.

Once y cuarto. Id. de vendedores al por menor de quincalla fina ó gruesa. Once y media. Id. de vendedores de vinos comunes al por mayor.

Once y tres cuartos. Id. de espendederes de tabacos de todas clases.

Doce mañana. Id. mercaderes de dro gas al por menor.

Doce y cuarto. Gremio de tiendas de papel pintado ó preparado para decorar habitaciones.

Doce y media. Id. de venta al pormenor de obra de ferreteria y cerrajeria.

Doce y tres cuartos. Id. de vendedores de cartidos al por mayor y por menor.

Una de la tarde. Id. de pastelerias 6 tiendas donde se venden artículos como jaletinas, flanes y cremas.

Una y cuarto. Id. de vendedores de relojes de sobremesa ó bolsillo, aunque á la vez sean compositores.

Una y media. Id. de catés en los que no se sirven comidas.

Una y tres cuartos. Id. de tratantes en carnes.

Dos de la tarde. Id. tiendas de papel y demás objetos de escritorio y dibujo. Dos y cuarto. Id. de vendedores al por menor de bacalao, té, café, azucar y especia fina.

Dos y media. Id. en que se vende al por menor quincalla y bisuteria ordinaria.

-El Tiempo .- Aunque anuncia Primavera el Almanaque, es Invierno. - Aviso á aquel que el abrigodejó en casa por supérfluo.

-Subasta. - En el local del Pósito de Montoro se subastan mañana dos suertes de olivar que radican en la sierra y término de aquella ciudad, en el sitio de Barranco-hondo.

concedidas para obtener licencias de uso de armas pueden ser recogidas por los peticionarios en la Secretaria del Gobierno civil.

- El porvenir de la mujer.-Con este significativo nombre se ha abierto al público un colegio elemental y superior de señoritas, en la calie de las Cabezas, núm. 17, de esta capi tal, bajo la acertada direccion de la senorita dona Elisa Anchelerga y Vida, que en sus pocos años ha conseguido ya una escelente reputacion por sus no comunes disposiciones y su laboriosidad. Recomendamos la lectura del reglamento que tenemos á la vista, y del que se desprende la utilidad de este establecimiento.

-Tela cortada. -El Sr. Gobernador ha vuelto a oficiar á los jueces municipales con motivo de los inconvenientes y obstáculos que cfrece el registro civil.

-Andaluzada. - Segun un periódico, en tal número se ha presentado la langosta en Almendralejo que, llegando á cubrirse la línea ferrea, detuvo la marcha de un tren, que tuvo que caminar con estraordinaria lentitud.

-Es semsible.-Cuatro son los curas párrocos que han fallecido en el término de un mes, dos en esta capital y dos en pueblos de la Diócesis, siendo uno de ellos el respetable y anciano cura de Pedro-Abad D. Pedro A. Osuna, que egercia la cura de almas desde el año de mil ochocientos veinticuatro.

-Curial. - El Procurador de Aguilar Don Francisco Morales ha cesado en este cargo por haber obtenido el título de Escribano, y se admiten durante seis meses las reclamaciones que contra él se dirijan.

-Welo.-En una de estas noches se ha fugado de la cárcel del Carpio el preso transitorio Gervasio Garcia, de edad de treinta años, y vestido de militar con galones de sargento.

-America - Un periódico inserta el siguiente. «El Sr. P... se ha perdido. Es tuerto y no tiene mas que una pierna. Su desconsolada viuda ofrece una buena recompensa al que le traiga á su casa.» ¡Diantre con la vinda!

- Macintegro. - El Alcaide de Iz najar ha pedido se reintegre á aquel pósito de lo que tiene anticipado para la construccion de la carretera de Má-

- Wimas. - Se ha solicitado el registro de 114 pertenencias de la mina de plomo argentifero la Restaurada, sita en la Adelfilla, término de Hornachuelos.

-Edicto.-El juzgado de primera instancia de Priego llama por edictos à un tal Porrilla, por la causa que se le sigue por heridas y resistencia á los voluntarios de la libertad de aquella

Asociacion de Católicos.

Por la Junta parroquial de la Catedral de esta ciuda / se establece una escuela gratuita de adultos en la casa núm. 3, calle Postrera del Alcazar Viejo, cuya enseñanza em ieza el lúnes 22 del corriente y será de noche para que asistan cómodamente los trabajadores.

Los que quieran matricularse desde ahora hasta el lúnes, seran anotados por el cura de S Basilio D. Bartolomé Cerro, y desde el martes en lo sucesivo podrán inscribirse en la misma clase por el Profesor encargado de ella.



EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE CABEZAS Y FUENTES, Conde de Zumora de Rio-frio, Senador del reino, Gentil Hombre de Camara de S. M. con ejercicio, etc., etc., fulliero el dia 27 de Mu-

yo de 1870. Su viuda, nijos, hermano, hijos politicos y demas parienter, ruegan asus amigos se sirvan encomendarlo à Dios y asistir a las solemnes honras que por el eterno descanso de su alma

han de tener lugar en la mañana del dia 26 del corriente, en la capilla de San Nicolás Obispo de esta Santa Irlesia Catedral.

Todas las misas que se digan en la espresada capilla y en la del Angel San Miguel, perteneciente tambien á la casa del difunto, se aplicarán por su alma y serán retribuidas con el estipendio de 10 reales.

No se reparten esquelas.

Septimo aniversario. EL ILMO. SENOR

D. JOSÈ LOSADA Y FERNANDEZ DE LIENCRES. (Q. E. P. D.)

hijo de los Exemos. Sres. Condes de Gavia, should ha fallecido. Sugar Line alle nance on an pane, mante do la Union

Sus desconsolados padres y demas familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en el convento de religiosas de Santa Ana, donde con permiso de el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha trasladado el jubileo que antes se celebraba en la Iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, recibiendo los Sres. Sacerdotes que quieran asistir á dicha Iglesia el estipendió de 10 rs.

EL SEÑOR DON FRANCISCO MELENDO Y ALVAREZ, PBRO., RECTOR Y CURA PROPIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DEL ESPIRITU SANTO DE ESTA CIUDAD Y CABALLE-RO DE LA REAL ÓRDEN AMERICA-

ha fallecido.

NA DE ISABEL LA CATÓLICA

El Prior de la Venerable Comunidad de Curas Párrocos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, albaceas testamentarios, director espiritual y demás parientes y amigos del difunto

(Q. E. P. D.) Suplican à las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descauso de su alma se ha de celebrar hoy en dicha igiesia parroquial á las cinco de la tarde, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

boletin religioso.

- Hoy. - San Bernardino de Sena, confesor.

-Jubileo circular. - En la ermita de San Juan de Letran, por D. Francisca Javiera Garcia, en sufragio de D. Pedro Navarro.

-Mañana á las diez y media se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. de Linares en su histórico Santuario, extramuros de esta ciudad: predicará el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y

Ramirez. a suzzez participato accuminatore -Mañana á las diez se celebrará una funcion solemne á Nuestra Señora del Arca, en la Iglesia del Convento de Sta. Cruz: predicará el Sr. D. Pedro Garcia Llergo,

-Mañana á las diez tendrá lugar una solemne funcion de accion de gracias à S. Rafael, en su Iglesia, con acompañamiento de una capilla de música: predicará el Sr. D. Rael Alonso y

-Los asociados á la corte de Maria

visitarán hoy la imágen de Ntra. Sr. sents de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

, 80 P

Funcion para koy. La preciosa zarzuela en cuatro actime tos titulada: Barba azul. —A las 9 en diff punto.—Entrada al piso bajo 3 reales re el

NOTA. Se abre un abono por las a esta 15 últimas funciones, en las cuales van andrá incluidas las de féria y que dará prin. cipio mañana, quedando este cerrado da un por complete á las 12 de dicho dia, y derá? cuyos precios son los siguientes:

Precios diarios. - Palcos principales imp 40 reales. -- Plateas, 30. -- Butaeas, 3. 108 cc Precios por abono. - Palcos principa. 10 pa les, 30.—Plateas, 20.—Butacas, 3.

Correo de ayer.

Correspondencia particular renie del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Mayo de 1871. Señor Director del Diario de Cor. stó si DOBA.

Mi querido amigo: Ayer asistimos á una esplicacion de stras, hacienda recreativa por el Sr. Moret emismen el Congreso. La fácil y elegante pala dotra bra del actual Ministro del ramo cau. la Per tivan siempre la atencion de los que la labre oyen; pero ayer, si bien impresiona. s pos ba agradablemente por el momento mal; r despues caia toda la ilusion y quedaba med solo la verdad desnuda, que asusta, que produ enrojece y que avergüenza á cualquier ficil español amante de su pátria.

Las frases del Sr. Ministro de Ha. in dice cienda, que nos parecia en aquel mo. do el mento el prestidigitador que esplica el la, y mérito de su varita de virtudes y de 10. N sus cubiletes, nos produjeron un honditutir y pesar. Todo su discurso de tres hora os a p está reducido á muy pocas palabras, y le en estas son las siguientes: que la Hacien polida da española se encuentra hoy dia en ervac estado de liquidacion; que el contrata may de Paris fué un negocio perjudicial paraccio ra España, dirigido y llevado á cabo ces. con torpeza; que el déficit es terrible, banc y que para cubrirlo es necesario estadió : blecer dos nuevas contribuciones, duque sean dos nuevos impuestos, sobre al la rein capital moviliario y sobre el consumo. hubo

En todas las cuestiones políticas necesario dar pruebas de patriotismo, pero en ninguna como en la de Hacienda. Nosotros no juzgamos mal á nadie; nosotros creemos que todos trabajan en bien de la pátria, y por eso nuestros ataques no se dirigen á las personas, que para nosotros son todas mut dignas; se dirigen á las ideas. Y por esto decimos: el sistema de Hacienda del Sr. Figuerola, es malo, fatal, terribles consecuencias, pues sin atender á las necesidades y á las condiciones en que vive nuestro país, se forja una España á su modo y establece capitacion, y sobre todo vive del pres rigo, d tamo, con el que da abasto á la usura ebada, de los banqueros, sin crear nada nuevo desha,

Entra el Sr. Moret, y presenta un dibanz presupuesto verdad; nosotros lo cree- liberjon mos, ¿pero basta esto? ¿Es suficiento abas d que un padre diga á su familia, estoy de de de ruinado, y mas si se trata de una fa milia que ha agotado todos los recur bon b sos? Es necesario que el Ministro Hacienda que tiene la triste mision de

- 457 cia las regiones de las cocinas... En nada del mundo creo ménos que en

el fantasma... al ménos durante el dia. Despues de esta cláusula restrictiva, enunciada en voz baja, Betrey, aunque à disgusto, desapareció de la escena.

Mistress Pentreath observé, no sin admiracion, que la misteriosa senora se habia paesto muy pálida cuando se habia hablado del fantasma, y que no se habia permitido sebre ella la menor alusion. Miéntras que se preguntaba aún lo que se podia sacar de aquí, adelantó M. Munder su magestuosa persona, dirigiéndose, no al tio José, ni aun a Sara, sino, en apariencia al ménos, al espacio vacio que los separaba.

-Si quereis visitar la casa, dijo, tened la bondad de seguirme.

Y al decir esto M. Munder enfiló solemnemente el corredor que terminaba al pié de las escaleras del Oeste, con ese paso lento á que se abandona todo inglés sério, cuando

- 462 -

Jamas en el pasado habia distraido la monótona existencia de los habitantes de Porthgenna una visita igual à la de aquellos dos desconocidos. Por estas razones habia decidido no estarse sola en su cocina entonces, que podia tener la fortuna de atrapar al vuelo algun trozo de conversacion ó entrever algunos de los incidentes que pudieran producirse entre las personas reunidas en la parte alta de la casa.

El ama de llaves, seguida de su cortejo, habia llegado al descanso del primer piso, á derecha é izquierda del cual estaban situadas las principales habitaciones del pabellon Avo Oeste. ob parado as circulas ou un

- Estimulada por el temor y por las sospechas, descubrió Sara enseguida las reparaciones que concluian de hacerse en la escalera y en el descanso del segundo piso.

Habeis tenido albañiles en la ca sa? preguntó con viveza á mistress Pentreath.

= 461 =

El tio José al verlos llegar á cierta altura se apresuró á reunirse á su sobrina, y M. Munder, despues de una parada de algunos instantes, necesaria para volver la calma á su atribulado espíritu, siguió al fin al temerario extranjero cuya conducta queria vigilar de cerca, decidido si se presentaba ocasion á castigar con amargas y punzantes palabras la insolencia que concluia de manifestar.

Pero apesar de marchar el intendente detrás de las otras tres personas, no era, sin embargo, el que iba à la retaguardia. A la cola de la columna, adornándola y completándola con su presencia, iba Betrey la criada, que se habia escapado de la cocina queriendo seguir á los visitadores forasteros en aquel paseo interior, pero no tan de cerca que pudiera llamar la atencion de mistress Pentreath. Betrey no era insensible á esa curiosidad y á ese amor de ver cosas nuevas que tan inherente es á la humana naturaleza.

Sare, subit let amounte la esesiona,

= 458 = sale el domingo á hacer un poco de les de ejercicio. El ama de llaves con 18 de 18; complacencia habitual á su sexo marchaba á su lado, arreglando su paso al del intendente, como si hu biera salido con el á tomar un poco de de la rel de 36

10 de 3

de la noche. -Tan cierto como que soy un pe eador que esta visita por la casa se parece enteramente à un cortejo su de 11

su sobrina. Despues le cogió por el brazo y apercibió entónces de que temblaba violentamente.

-¿Qué tienes? le pregunté solle

-Tio mio, que no es natural que estas gentes se hayan encontrado de l estas gentes se hayan encontradade la casa, tan dispuestas á enseñarnos la casa, la cada le respondió su sobrina en el mismo tono. ¿Qué seria lo que no hace mucho se decian de modo que nosotros cho se decian de modo que nosotros no pudiéramos oirlo? ¿Y por que esta mujer no me quita la vista de en modo que nosotros de la mujer no me quita la vista de en modo. cima?

antar al pais la bancarrota del Teproponga, no medios de recargar ontribuyente, sino los medios de se puede valer para desarrollar la

as dos contribuciones 6 impuestos Ministro de Hacienda propone & Cortes, à mas de ser hoy un nuevo ramen para el contribuyente, son difficiles de realizar. El impuesto de el capital moviliario, dadas las diciones de este pais tan refractasesta clase de contribuciones, no ndrá grandes resultados: el que va una sillería de terciopelo, la esderá y presentará una sillería vieja

impuesto sobre el consumo de arlos como el aceite, la carne y el viipa. lo paga no el contribuyente que enende, sino el comprador, sin que emos siquiera á examinar la foren que ha de establecerse, que por bonita que sea tendrá grandes inrenientes.

efecto que produjo el discurso del istro de Hacienda fué terrible; la ara, en mas de una ocasion, ma-Cón. stó su impresion desagradable.

sen la cuestion de Hacienda, como on da olras, se hubiera obrado revolucioismente, seguros estamos que hoy otra la situacion rentistica de Es-Pero lo que se pudo hacer en abre de 1868 comprendemos que s posible realizarlo en una época msl; por lo tanto, es preciso apedaha medios estraordinarios, pero que a, que produzcan la conmocion del pais.

ficil es aventurar una idea sobre olucion de este problema. No falta Ha. In dice que se conseguiria, recarmo-10 el impuesto del interés de la ica al is, y cada uno presenta un proy de 10. No siendo nuestra mision el ond utir y solo referir hechos, nos limihora os á pedir que la atencion pública as, pen la cuestion de Hacienda, y cien solidando una situacion política entervadora, atienda solo á ella, cautrata mayor parte de las veces de la al padruccion y de la anarquia de las na-

rible banquete que la prensa de Maesta. dió ayer noche á los periodistas es, sugueses, fué digno de nuestro pais; re el li reinó la mayor armonía, y aunhube brindis notables, se reduje-

ron à demostrar los lazos de union de ámbas naciones, sin acordarse para nada de los monarcas de las mismas.

Los ministros han conferenciado hoy con el Rey. Se espera que la crisis no se resolverá hasta que se discuta el mensage.

El corresponsal.

Madrid 13 de Mayo de 1871. Sr. Director del Diario de Cor-DOBA.

Mi querido amigo:

La tarde de ayer fué fecunda en hechos importantes. La reunion de las secciones, la conclusion del discurso del Ministro de Hacienda y la presentacion del presupuesto.

Como la importancia, por mas que otra cosa se diga, está en las cuestiones financieras y no en las políticas, puesto que sabido es que las primeras son la base del desarrollo de las segundas, optamos por los presupuestos, olvidando el cuadro desgarrador que nos pintó el Ministro de Hacienda en su discurso.

Se divide el presupuesto del año económico de 1871 á 72 en tres grupos ó cuerpos, que son: el presupuesto de ingresos, el de gastos y la manera de liquidar el déficit del presupuesto corriente, á la deuda flotante y á la organizacion de los servicios del presupuesto.

Los ingresos, por los conceptos de contribucion territorial, en lo que se aumenta el premio de cobranza; del subsidio industrial; impuesto sobre los derechos reales por lo que queda suprimido el de traslaciones de dominio; impuesto sobre grandezas, titulos, honores y condecoraciones, el cual se recarga con un 33 por 100; impuesto sobre la renta, en el que se incluye de nuevo á los funcionarios municipales y provinciales, á los que se habia esceptuado del descuento en el presupuesto anterior por no tener derechos pasivos; de las cédulas de empadronamiento, las cuales aumentan de precio; del impuesto personal; de los impuestos indirectos sobre fabricacion de bebidas y aceites y expendicion de carnes; derechos de aduanas con la reforma oportuna de aran-

mo. Todos estos medios de ingreso se presupuestan en 588.685.671 pesetas.

Al final de esta ley y como demostracion de que para llegar al resultado antes indicado se necesita una buena administración se colocan las disposiciones relativas á la creacion del cuerpo de Administracion civil, lo cual se ha visto siempre con reprobacion de todo el mundo en las leyes de presupuestos.

Para tener una buena administracion en todos los ramos, lo que se necesita es lo que no se atrevieron á hacer las Cortes Constituyentes, que es una ley de empleados.

Los presupuestos de gastos se fijan en 627.397.022 pesetas.

En esta ley se da una nueva organizacion á la Junta de la deuda pública, en la que se suprimen la Tesoreria y la Contaduría, encargándose de la primera la Tesorería Central, é instituyendo para la segunda una intervencion.

Las obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles y la deuda del personal se convierten en títulos de la Deuda Consolidada interior. Las cargas de justicia, rentas decimales y recompensas por derechos, se convierten en deuda consolidada del 3 por 100.

Y respecto al presupuesto del clero, se dispone que no se proveerá ninguna vacante que no tenga aneja cura de almas, interin no se verifica el arreglo del presupuesto del clero; es decir, que en unos presupuestos que se llaman generales no se presenta el referente à una parte que tiene que pagar el Estado.

De esto se pue le deducir que no es exacta la cifra de los gastos, ni del déficit, que segun lo indicado asciende á 38.710.351 pesetas.

El último proyecto de los tres tiene por objeto establecer los medios de cubrir el déficit, que son una emision de 225 millones en billetes del Tesoro, operaciones de crédito sobre las salinas de Torrevieja y minas de Rio Tinto; otra emision de deuda consolidada interior y esterior de 150 millones, cuyos intereses se pagarán con una reduccion que se hace del presupuesto.

La Caja de Depósitos, que estaba en

COLLEGE ELECTED ENCORED ENCORED

liquidacion, se da en este presupuesto por terminada su mision, puesto que los depósitos pertenecientes á los municipios, sa convierten en inscripciones intransferibles, y los resguardos por billetes hipotecarios.

Se establece tambien que el Banco de España se encargue de pagar los intereses de la Deuda, con lo que indudablemente, aunque sea dicho en desprestigio del Estado, los tenedores de papel se alegrarán, pues así cobrarán con mas esactitud.

Con esta pequeña reseña del presu. puesto comprenderá V. que no es posible, no ya el acabar con el déficit, sino que se aumentará.

Cuanto sobre el particular se diga es inútil, porque si bien es cierto que parece que el señor Moret ha dicho la verdad, esta ya ha llegado tarde.

Hoy ha estado la comision del Senado á entregar al Rey la contestacion de este cuerpo colegislador al discurso de la corona. El Rey, con pronunciacion dificil, ha contestado al mensage, diciendo que gobernará siempre constitucionalmente.

El corresponsal.

CORTES. CONGRESO.

Sesion del dia 18 de Mayo. PRESIDENCIA DEL SENOR OLÓZAGA. Abierta á las seis de la tarde fié aprobada el acta de la anterior.

Se leyó la dimision que del cargo de diputado hacia D. Federico Rubio, la cual le fué admitida.

El señor ministro de Hacienda terminó su discurso comenzado en la sesion anterior, comenzando por recordar sus últimas palabras de ayer, y concluyó diciendo que deseaba retirarse del puesto que ocupaba.

Leyó la ley de presupuestos y se levantó la sesion.

Eran las siete y media.

La Gaceta publica el 18 el siguiente despacho telegráfico:

Versalles, 17 (9 y 15 noche).-El encargado de Negocios de España al Excuso. señor ministro de Estado:

Esta tarde á las cuatro y media ha habido en Paris una grande esplosion que se ha oido hasta en Versalles; se ha pronunciado un grande incendio que continúa todavia, y se supone que sea en la manufactura de tabacos, que es donde actualmente se fabrican los cartuchos.

-La Gaceta publica los presupuesto presentados al Congreso por el señor ministro de Hacienda. - Nuestro cor-s responsal en su carta del 18 hace una reseña de ellos. Por eso, y por su demasiada estension, no los publicamos integros. William noleisme.

De la Correspondencia de España del 18 copiamos las noticias y partes siguientes:

La Asamblea republicana federal, en sesion celebrada anoche, nombró el nuevo Directorio, que ha quedado constituido con los ciudadanos Francisco Pi y Margall, José María Orense, Emilio Castelar, Victor Pruneda, Roque Bárcia, Fermin Salvoechea y Adolfo Joarizti.

-Por órden del capitan general de Cataluña, se ha establecido un puesto de guardia en la Casa Caridad de Barcelona, local el mas estratégico por su posicion en el centro de un distrito manufacturero, el mas importante y turbulento de los de aquella capital.

-Cádiz, 17 (8 y 30 noche.) -Ha entrado el vapor-correo «Mendez Nuñez, procedente de la Habana.

-Paris, 17 .- El general Cluseret recomienda la construccion de tres lineas de barricadas en Paris.

-En uno de los últimos combates habidos en la Argelia, ha muerto el Mokrani, que era el jefe de la insurreccion.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 19 á las 10 y 50 minutos de la noche.

Ha habido en el Congreso sesion secreta para ocuparse del suplicatorio para procesar al diputado Sr. Barcia.

En Paris se ha descubierto una conspiracion. Se ha derribado la columna de Vendome. Los insurrectos se hellan dis-

puestos á defenderse basta el último estremo.

Mañana se pre men sobre el r Congreso.

IMP. DEL DI'

Rolsa de Madrid.

MERCADOS.

Mizacion oficial del 47. msolidado, 26,90. ada del personal, 23,75. MOOS 77.40.

nues-

ciones del Banco de España, 159,00.

Córdoba.

pres 11go, de 50 á 54. isula abada, de 27 á 29. uevo, Icaña, á 17. a un irbanzos, de 100 á 140. cree Derjones, á 36. ients abas de 31 á 36. ar. Proe de vaca á 38 cuartos libra. fa. weite en los molinos, á 39. cur de la ciudad, de 45 á 46.

Sevilla.

Alhóndiga. Trigo de 54 á 59. Cede 24 á 22. Habas de 33 á 34. Aceite 10 de 39 412 á 40 412.

Granada.

180 de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Ha-40 16 á 18.

Malaga.

180 de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Ha-48 á 62. Aceite de 42 á 44.

Jerez.

50 de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Havel 06 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

a se ligo de 17 á 53. Cebada de 22 á 24. Hade 11 á 45. Aceite de 51 á 54.

CORREOS.

labs

ENTRADAS.

nisterio de Cultura 2006

rado Madrid y su carrera á las 12 y 11 mi-

de la tarde.

Cádiz y su carrera y de Sevilla y la dá la una y 40 minutos de la tarde, y á Málaga y su carrera á la una y 31 mi-de la tarde, y á las 10 y 23 minutos

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

celes; del sello y timbre del Estado y

de los productos de los bienes del mis-

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las dos y 23

minutos de la tarde. Para Cádiz y sti carrera, Sevilla y la su-

ya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tar-

de, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.= A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid. .

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 11 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana: llegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana: llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde: saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos: segunda clase 450 rs. 75 céntimos: tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente à Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 80 minutes de la nocke. De Sevilla sale á

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs 75 cents. Segunda cla-

se, 43 rs. 75 cents. Tercera clase, 26 rs. El primer trensolo tendrá lugar los martes, jueves, sabados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes dizrios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minuto de la noche. De Malaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á

las 10 y 23 minutes de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cents. Segunda clase, 70 rs. 25 cents. Tercera clase, 42 rs. 50 cents.

Seccion de Mobadilla à Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bo badilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 11 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de lanoche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Albondiguilla y Belméz, babrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las lineas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Albondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutes de la mañana Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacien con dicho fer-Fo carrie

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Albondíguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belméz y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos. Berlina, 35 rs. - Interior, 28. - Cupé, 21. Las administraciones, á cargo de los senores Viguera bermanos se hallan establecidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayun-

tamiento, 12. Coches, correos desde Córdoba à la Alhondiguilla.

El despacho de billetes de los cechescorreos que salen de esta para la Alhondiguil'a, que establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado á la plaza de San Salvador, esquina á la calle de San Pablo, núm. 4. El precio del pasage es convencional: la salida de los coches será á las once de la noche.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.=S. Pedro, 2.=S. Andrés 3.=S. Lorenzo, 4 =Santa Marina, 5 =San Nicolás de la Villa, 6.-S. Miguel, 7.-Compania, 8 .= S. Juan, 9 .= Agerquia, 10 .= Santiago, 11 .- Magdalena, 12. = Espíritu Santo, 13 .= S. Basilio, 11.= Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Canete. Benito Garrido y Gar-Lopera. - Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. - Francisco Desela y Luis Va-Dos Torres .- Isidoro Molina.

Añora. - Juan Espejo. Carpio. - Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. -- Francisco Real. POSADA DE LA PULLA.

Montalvan. - Cristóbal Mariscal. Castro. - José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan. Francisco Guadix. H nojosa. - Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillos

Pozoblar y Antonio La POS

Lucena.-Castuera.-Pedroches y José Lopez, Priego. - Ceci.

Luque y Granac Montoro. - Franci. POSADA DE LA Villanueva de Córdoba .-Castro y José Jurado y Romero. Baena .- Isidro Colodrero.

Carlota. - Francisco de la Cruz. POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Antonio Aguilera Rambla. - Andrés Panadero. Ecija .- Salvador Dieguez. Montalvan. - Agustin Robles.

Doña Mencia. - Cristóbal de Navas.

olomé da

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros. — Juan Antonio Gomez y Sanchez, Canete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo, - Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez,-José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. - Juan Perez. Montalvan.-Ildefenso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.-Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NURVA DE SAN PABLO. La Carlota .- Juan de la Cruz, POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio .- Pedro Moyano. Hinojosa. - Esteban Jurado. Villafranca. - Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é istas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escude por cada diez gramos,

Ceruficados.-Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. - Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.-Además del franquee, un

sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 grames. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100

milésimas de escude por cada 10 grames.

SECTIVA EC TOTEDES.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Continúa el annacio de fincas inserto en el número anterior. H reducer shradets acless as

Número 3145 del inventario. Otro pedazo de olivar sobrante de las dos fanegas de que se compone la suerte primera del trance tercero de dicha dehesa, de la anterior procedencia y término, que cultiva Antonio Cabrera como poseedor de ella; y linda á N. olivar de D. Rafael Valcarcel y la vereda del partido, a L. el partidor del trance segundo, á S. olivar de Don Rafael Valcarcel, y à P. el partidor del trance cuarto: bajo cuyos límites se compone de 4 celemines y 3 cuartillos, equivalentes à 24 àreas y 79 centiáreas; contiene 20 olivos: no consta su ariendo: ha sido tasado en 225 pesetas y capitalizado por las 11 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 253 pesetas 12 céntimos.

Hactories - Linear Contract

Esta finca salió á subasta el 26 de Marzo de 1870, y y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad 215 pesetas 15 centimos, que es el 85 por 100 del antereor remate, la cual es el tipo para la su-

Se subasta en quiebra de D. José Palacios Cruz, que la remató en subasta de 12 de Julio de 1870 en 225 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en en 13 de Setiembre del mismo.

Núm. 3146 del inventario, Otro pedazo de olivar, sobrante de las dos fanegas de que se compone la suerte segunda del trance 2.º de dicha dehesa del Cañaveral, de la anterior procedencia y término, que cultiva Rafael Fernandez como poseedor de ella; y linda á N. olivar de herederos de Don Francisco Muñoz, á L. la vereda del partido, á S. olivar de la suerte de que procede, y á P. el partidor del trance tercero; bajo cuyos límites se compone de un celemin y dos cuartillos, equivalentes á 7 áreas y 83 centiáreas; contiene 9 olivos. No consta su arriendo: ha sido tasado en 125 pesetas y capitalizado por 6 pesetas 25 centimos de renta anual que le ha senalado el perito en 140 pesetas 62 céntimos.

Esta finca salió á subasta el 26 de Marzo de 1870, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 119 pesetas 53 céntimos, que es el 85 por 100 del anterior remate, la cual es el tipo para la

de Julio de 1870 en 125 pesetas, y le fué adjudicada por la Jun-

Ventas en 13 de Setiembre del mismo. del inventario. Otro pedazo de olivar fanegas de las suertes cuarta y quinta de la dehesa del Cañaveral, de la y término; y linda à N. olivar de . el partidor del trance octavo, á es cuarta y quinta, y à P. el par-: bajo cuyos límites se compone entes á 41 áreas y 75 centiáreas: onsta su arriendo: ha sido tasapitalizado por las 13 pesetas 75 al que le ha scñalado el perito en

subasta el 26 de Marzo de 1870, y postor se anuncia nuevamente por pesetas 96 céntimos que es el 85 por remate, la cual será el tipo para la su-

.sta en quiebra de José Palacios Cruz, que la remató en subasta de 12 de Julio de 4870 en 375 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 13 de Setiembre del mismo.

Partido de Fuente Obejuna.—Belméz.

Núm. 2840 del inventario. El arbolado existente en una haza de tierra de ocho fanegas, de la propiedad de Don Peuro Narvaez, procedente del caudal de propios de Belmez, que radica en el Cañal, termino de dicha villa; y linda a N, desmontados de varios particulares, à L. solada de la haza de Benito, à S. tierras de D. Pedro Narvaez, y a P. regajo de los Alamos: consta de 12 encinas, las que han sido capitalizadas por i peseta 25 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 28 pe-tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Juan Narvaez, que la remató en subasta de 17 de Octubre de 1870 en 71 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 26 de Noviembre del mismo.

Num, 2842 del inventario. El arbolado existente en una haza de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de Pedro Fernandez, que radica en el Canal, de la anterior procedencia y termino; y linda a N. desmontados de varios particulares, à L. regajo de los Alamos, à S. camino de Fuente Obejuna, y a P. tierras de Manuel Lozano: consta de 56 encinas y 12 chaparros: cuyo arbelado ha sido tasado en 145 pesetas, y capitalizado per las 6 pesetas 50 céntimos de renta anual que le tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Lucas Narvaez, que la remató en subasta de 17 de Octubre de 1870 en 151 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 26 de Noviembre del mismo.

Num. 2843 del inventario. El arbolado existente en una haza de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de don Manuel Lozano, que radica en el Cañal, de la anterior procedencia y término; y linda á N. y P. desmontados de varios particulares, á L. tierras de Don Juan Galan Zamorano, y a S. camino de Fuente Obejuna: consta de 17 encinas y seis chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por las dos pesetas de renta anual que le han tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de Don Juan Narvaez, que la remató en subasta de 17 de Octubre de 1870 en 46 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta Sunerior de Ventas en 26 de Noviembre del mismo.

Núm. 2847 del inventario. El arbolado existente en una vereda ó colada de 7 fanegas de tierra, que radica en el Bujadillo ó campiñuelas, de la anterior procedencia y término; y linda á N. parte de la dicha vereda, à L. término de Espiel, á S. rio Guadiato, y á P. tierras de D. Juan Antonio Lozano: consta de 76 encinas y 24 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por las 9 pesetas cincuenta céntimos de renta anual que le ha graduado el Perito en 213 pesetas 75 céntimos y tasado en 202 pesetas 50 céntimos.

Esta finca salió á subasta el 15 de Abril de 1863 y 11 de Julio del mismo, y no habiendo tenido postor se saca nuevamente por la cantidad de 181 pesetas 69 céntimos que es el 85 por 100 del primer remate, la cual es el tipo

de subasta en quiebra de Pocero Antonio Rodriguez, que la remató en subasta de 17 de Octubre de 1870 en 314 pesetas y le fué adjudicada por la junta su perior de ventas en 26 de Noviembre del mismo.

Núm. 2848 del inventario. El arbolado existente en una colada de 30 varas de latitud de 3 fanegas de tierra, que radica en el cañal, de la anterior procedencia y término; y linda á N. camino que de Belméz se dirige á Fuente Obejuna, á L. dehesa del concejo, á S. rio Guadiato y á P. tierras de D. Pedro Narvaez: consta de 14 encinas: han sido capitalizadas por una peseta 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 33 tipo para la subasta

Se subasta en quiebra de D. Juan Narvaez, que la remató en subasta de 17 de Octubre de 1870 en 50 pesetas y le fué adjudicada por la junta superior de ventas en 26 de Noviembre del mismo.

Obejo.

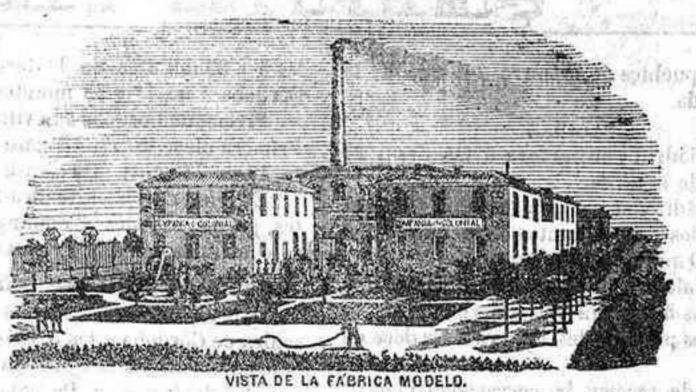
Finca Urbana.

Núm. 164 del inventario. Una casa en la calle de la Iglesia núm. 12, en la villa de Obejo, procedente de sus propios: su fachada mira á L; linda por la derecha saliendo con calle Barrio bajo, izquierda id. con casa núm. 10 de Beatriz Baquero y espalda con id. núm. 12 de Maria Perales: contiene un solo piso con un portal; està formada sobre 28 varas, equivalentes á 24 metros 45 centimetros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 10 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 189 pesetas y tasada en tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Eduardo Ruiz, que la remató en subasta de 13 de Junio de 1870 en 1052 pesetas 50 céntimos y le fué adjudicada por la junta superior de ventas en 20 de Agosto del mismo.

Se concluirá.

COMPAÑIA COLONIAL



FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compania Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadre ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian à Madrid para su consumo, crecidisimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Companía Colomial la que importó el progreso, el que consta por la marcadisima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Companía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

DE MAXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrereria de Don Enrique Lambert, calle de la Libreria. Se ponen à domicilio, á precio de fábrica.

Venta. Se hace de buen cuadro de grandes dimensiones. representa el desembarco de Cristobal lón en América, el que podrá servir estudio en alguna academia ó museo per diversas actitudes de los personajes que él figuran, y los diferentes grupos en estos se hallan distribuidos.

Puede verse en la calle de José Rev 4, desde las dos á las seis de la tarde, tor los dias que no sean festivos.

Azúcar de pilon.

En el al macen de D. Benito Miota, cal Di del Paraiso, núm. 5, se acaba de recibir p partida de superior calidad, y descando re Sol lizarla á la mayor brevedad, se propo do venderla á precio sumamente arreglado.

Venta. De un mostrado is y unos armarios acristalados, todo en buen estado: la persona que le puedan acrovil modar las dos cosas ó una, puede pasará vil casa ermita del Buensuceso.

entos dolores de muelas, — Conserva. cion de la dentadura y las encias. Depósito Gral, en España, Sres, L. Fen. rer y C.*, Montera, 51, pral. Madrid.

Venta. Se vende el esp gadero del cortijo la Montesina, término serei la Rambla, y á un cuarto de legua deceda d poblacion, que se componen todos sus la tar renos de espiga de unas 240 fanegas de tal. ra, con abundantes aguaderos. Para tratagos los con D. José Villafranca Secada, la de Fernan-Nuñez, calle Nueva, número (h)

Ama de cria. Catalin Carmona, de edad de veinte y seis a soltera y forastera, desea colocarse pa criar. Vive calle Mellados, núm. 6, zuela del Huerto unido, en San Aguadad

Venta. La de una pachino na de seis meses de edad. Darán ras DE PI Mascarones, núm. 6.

Remonta de Córdoba 2. tablecimiento. ANUNCIO.

Desde el dia de hoy á igual fecha der préximo mes de Agosto, se subarrientancia para ganado vacuno los pastos de la upos hesa que lleva en arrendamiento esta 8 81 monta, llamada Isla Torera, en término Posadas.

Lo que se anuncia al público para colura cimiento de las personas que deseen ifeuna resarse en su adquisicion, pudiendo a a Sa que les conviniere presentarse en la laction cina de mayoria del cuartel que ocupa cha remonta, en donde se ballarán las d 2. diciones al efecto.

Córdoba 15 de Mayo de 1871.-El Coco nel Teniente Coronel gese del Detall, más Dolz.

Depósito de hielo artificia

En la plazuela de la Compañia, esqui lesei la calle del Reloj núm. 7, se espende lumi cuartos libra, y la cerveza y gasettines precio de fábrica, procedente de la la gura de San Lorenzo de esta capital. Los proten al por mayor, tanto para la ciudad o refer para los pueblos, convencionales y 50 5. mente módicos.

Arrendamiento. rienda una casa en el Campo Santo Mártires, ó sea plazuela de Caballeriza,

mero 18. Arrendrmiento. En basta privada, que tendrá lugar el d de Junio próximo á las 40 de la man en las oficinas de la Mesa capitular Santa Iglesia Catedral, sitas en el P los Naranjos, se ha de verificar el de la cienda Caño de Escarabita, desde San Lana del presente ano, bajo el pliego de ciones que se halla de manifiesto en la presadas oficinas.

Tratado completo sobre cultivo de la vid y elaboracion de viso todas clases, adicionado con una guia P tica de la fabricacion de las sidras y zas, por D. Buenaventura Aragó. Form grueso tomo en 4.º con mas de 460 po y se vende á 36 rs. en la libreria DIARIO E CORDOBA.

Desde Arrendamiento. dia se arrienda la casa núm. 16, cal Arenillas. Para tratar con su dueño, 6 Manriques, núm. 40.

Modista. Doña Candela Gomez, que vive en la calle de las Cabe núm. 4, sabiendo bien el arte de cos de trajes de Señoras y ropa blanca de la lac clases, lo anuncia por si algunas person M quieren favorecerla con trabajos de especie.